| GOBERNACIÓN DE ARAUCA | CERTIFICACION LIDER DE UNIDAD EJECUTORA RESPECTO AL ESTUDIO DEL MERCADO | | | |
|---|---|---|---|---|
| | CODIGO | VERSIÓN | FECHA DE EMISIÓN | PAGINA |
| | FR-DE-05 | 01 | 30/05/2018 | 1 de 1 |

## LA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

De acuerdo con los principios en materia de contratación estatal se

**CERTIFICA**

Que de conformidad con la lista de precios unitarios de la Secretaria de Infraestructura Física Departamental se estableció el valor por ítem para el proceso con objeto **FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DEPARTAMENTAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** este arroja un presupuesto oficial de **CIENTO OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($ 108.491.514,38)**

En virtud de lo anterior, se deja constancia de que el mismo, se encuentra conforme a la realidad de los precios de la región y no presenta sobrecostos.

La presente se expide en la ciudad de Arauca, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2026, para adelantar proceso de contratación mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

**ANDREA DEL PILAR MÉNDEZ CABEZA**
Secretaria General y Desarrollo Institucional.

| ACTIVIDAD | NOMBRE COMPLETO | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|---|
| Proyectó aspectos jurídicos: | OMAR JOSE PORTELA GIL | PROFESIONAL CONTRATADO | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma. | | | |